

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES CLARITA DISTRICLAR CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Brasil vía Aeropuerto de Tulcán, se reúne en Junta General Universal y de Socios de la Compañía **DISTRIBUCIONES CLARITA**, conformada por: La señora **MENESES MAGOLA YOLANDA** con 98% de participaciones, el señor **MONTENEGRO MENESES CRISTIAN RAMIRO** con el 2% de participaciones; dichas participaciones son de (1.00 USD) Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes asuntos para que los socios resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión el señor **IRUA CUASQUER JOSE FLORENCIO**, actúa como secretaria la Señorita **LAPO MUÑOZ VERONICA ISABEL**.

El Presidente, pide que por secretaría se de lectura al siguiente Orden del día:

- 1. INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016.**
- 2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

El Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Junta General Universal, resuelve conocer el Orden del día:

PRIMERO: INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016

El señor Presidente, da a conocer a los socios el informe de Gerencia en el que se expresa la forma y la evolución de como se llevó a cabo la gestión durante el período del ejercicio económico; Tal como lo requiere la Superintendencia de Compañías.

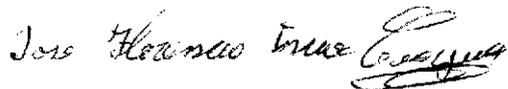
Y puesta a consideración de la Junta General de Socios, estos por unanimidad aceptan y aprueban en su totalidad este punto del orden del día.

SEGUNDO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

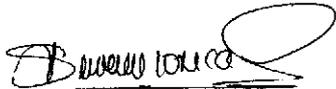
El señor Presidente, da a conocer ante los socios los estados financieros su revisión; poniendo a debate los documentos financieros. Y, una vez realizado el correspondiente análisis, los socios acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la misma que por pedido del señora Gerente, dice que se dé lectura de la misma, la Junta por unanimidad decide aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 11:30 horas treinta minutos, firmando para constancia los socios, en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con la Presidenta ad-hoc y la Secretaria ad-hoc.



IRUA CUASQUER JOSE FLORENCIO
Presidente



LAPO MUÑOZ VERONICA ISABEL
Secretaria